



**CONVOCATORIA 180 DE 2012
CONCURSO DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES
CUARTA AUDIENCIA PÚBLICA
DIRECTIVOS DOCENTE Y COORDINADORES**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

FECHA AÑO 2015	ACTIVIDAD	LUGAR	HORA
ENERO 05 DE 2016	a. Audiencia pública para selección de plaza b. Entrega de acta de asignación de plaza c. Aceptación de plaza por parte de los elegibles	Lugar: Secretaría de educación de Medellín – sede la playa ubicada en la calle 51 40-155	7:00 Y 9:00 A.M.
ENERO 7 DE 2016	d. Notificación del nombramiento en período de prueba e. Recepción de documentos: Para el acto de posesión en Periodo Prueba es indispensable la presentación de los documentos requeridos	Lugar: Secretaría de educación de Medellín – sede Bulevar de San Juan ubicada en la calle 44 #51-50	8:00 A.M. a 12:00 P.M.
ENERO 12 DE 2016	f. Acto de posesión	Lugar: Secretaría de educación de Medellín – sede Bulevar de San Juan ubicada en la calle 44 #51-50	7:00 A.M.

PROGRAMACION DE AUDIENCIAS

Las audiencias públicas se adelantarán siguiendo las orientaciones contenidas en la Resolución 207 del 23 de febrero de 2010 de la CNSC y la resolución 3586 de 21 de Julio de 2011 y la Resolución 2491 del 5 de mayo de 2015, por medio de las cuales se reglamentaron las audiencias para la selección de plaza en institución educativa oficial y así proveer las vacantes que se rigen por el sistema especial de la carrera docente y la delegación para la programación, organización y realización de las audiencias por parte de las entidades territoriales certificadas.

FECHA ENERO 05 DE 2016

LUGAR: Secretaría de Educación de Medellín – Sede la Playa ubicada en la calle 51 40-155

HORA	CARGO O AREA DEL LISTADO	VACANTES CONVOCADAS	OBSERVACION
07:00 A.M.	RECTORES	7	Asisten los aspirantes que están ubicados entre la posición 39 a 45 Se cita el 10% adicional posición 46
HORA	CARGO O AREA DEL LISTADO	VACANTES CONVOCADAS	OBSERVACION
09:30 A.M.	Coordinadores	9	Asisten los aspirantes que están ubicados entre la posición 86 a 94 Se cita el 10% adicional posición 94



DC CL4-4789

Edificio Carré – Carrera 52 44B-17
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 514 82 00. www.medellin.edu.co
Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín



ANTES DE LA AUDIENCIA

1. Verifique todos sus datos en la lista de elegibles que aparece en portales www.cnsc.gov.co o www.medellin.edu.co en el aplicativo dispuesto para tal efecto
2. Revise la OPEC y conozca las vacantes ofertadas por áreas y niveles dispuestos para ser elegidas dentro de la audiencia en el portal www.medellin.edu.co
3. Le recomendamos realizar un listado con los Establecimientos Educativos que más le interesan y visitar las instalaciones para su escogencia. La asignación de la jornada académica y laboral la realiza el Rector o Director del Establecimiento Educativo.
4. El aspirante que no pueda asistir a la audiencia pública, podrá autorizar a otra persona mediante poder debidamente otorgado con firmas autenticadas ante notario público, en el que se exprese claramente que está autorizado para seleccionar plaza, recibir comunicación del acto administrativo de nombramiento y manifestar la aceptación del mismo, así como, para otras eventualidades.

CITACIÓN A LA AUDIENCIA

- Para conocer el día, la hora y el lugar en el que se realizará la audiencia de su área debe consultar el portal de la Secretaría de Educación de Medellín www.medellin.edu.co
- A fin de garantizar la provisión de las vacantes convocadas, se citará a cada sesión de la audiencia hasta un 10% más de integrantes de la lista de elegibles respecto al número de vacantes a ser provistas (OPEC).
- A la audiencia serán invitados los representantes de la CNSC y los órganos de control.

INGRESO Y REGISTRO

Acuda al sitio de citación para el ingreso y registro con una hora de anticipación al inicio de la audiencia para registrar su asistencia, actualizar sus datos personales y evitar inconvenientes; las audiencias comenzarán en la mañana (8:00 A.M.) y (10:00 A.M)

Debe presentar uno de los siguientes documentos en el orden de importancia que a continuación se indica:

1. Cédula de ciudadanía (Original)
2. Contraseña expedida por la Registraduría Nacional (Original) para personas cuyo documento de identidad se encuentre en trámite. No se acepta denuncia de pérdida de documento.
3. En caso de representación, el apoderado debe traer su respectiva cédula para identificarse en el ingreso, fotocopia de cédula de ciudadanía del elegible y poder de representación del notario público.
4. No se permitirá el ingreso de acompañantes, excepto en el caso de discapacidad certificada al ingreso del recinto.



DC CLR147892

Edificio Carré – Carrera 52 44B-17
 Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
 Conmutador 514 82 00. www.medellin.edu.co
 Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín



DURANTE LA AUDIENCIA

1. Los participantes convocados a la audiencia serán llamados en estricto orden de mérito de manera descendente, deberán seleccionar el Establecimiento Educativo y la sede de su preferencia dentro de las vacantes que en el momento de su turno se ofrezcan, el aspirante debe realizar la elección inmediatamente se presenta a la mesa principal, para lo cual manifestará a viva voz lo siguiente:

- a) Su nombre
- b) Área para la que concursó
- c) Plaza seleccionada. Una vez seleccionada la plaza será retirada del listado.

2. En caso de empate en el mismo puesto en el listado, se llamará a la mesa principal a los aspirantes y se dirimirá el empate presentando en estricto orden:

- a) Certificación de situación de discapacidad;
- b) Quien ostente derechos de carrera docente (presentar resolución);
- c) Quien ostente calidad de víctima, de conformidad con el artículo 131 de la Ley 1448 de 2011;
- d) Certificado electoral de las elecciones inmediatamente anteriores;
- e) Certificado de puntuación en las pruebas de aptitudes y competencias básicas, psicotécnica, valoración de antecedentes y entrevista;
- f) De persistir el empate se aplicarán los criterios definidos en la respectiva convocatoria;
- g) Si agotados los criterios anteriores el empate persiste, se aplicará una forma de selección a azar.

3. Los aspirantes que lleguen después de la hora citada y no ha pasado su turno para la elección de Establecimiento Educativo, podrán ingresar a la audiencia y escoger cuando le corresponda el turno.

4. Si se presenta al auditorio y su turno pasó después de ser llamado por la mesa principal, será ubicado al final de la lista de elegibles de la audiencia para la cual fue citado y podrá elegir una de las plazas disponibles dentro de las opciones de vacantes en ese momento.

5. En caso de no asistir a la audiencia para la cual fue citado, al final de la misma se le asignará una plaza en estricto orden alfabético de Establecimiento Educativo.

6. Si el participante no está de acuerdo con las ubicaciones ofrecidas y renuncia, será retirado de la lista de elegibles y excluido del concurso de méritos.



NO CLM-17890

Edificio Carré – Carrera 52 44B-17
 Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
 Conmutador 514 82 00. www.medellin.edu.co
 Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín



7. Los elegibles podrán realizar canjes o permutas, al finalizar la audiencia para la cual fueron citados.

DILIGENCIAMIENTO Y FIRMA DEL ACTA DE SELECCIÓN DE PLAZA EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Una vez finalizada la selección de plaza por parte del participante, se procederá a suscribir dos acta de asignación del Establecimiento Educativo: una de ellas la conservará la Secretaría de Educación y la otra el docente. En el acta encontrará:

- a) Nombre del elegible
- b) Área en la cual participó en el concurso
- c) Nombre de la institución educativa y sede en donde se encuentra ubicada la plaza escogida.

NOTIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA Y POSESIÓN

La notificación del nombramiento y la entrega de documentación para la posesión se llevarán a cabo el día 7 de ENERO DE 2016 en las instalaciones de la sede Bulevar de San Juan ubicada en la calle 44 #51- 50 de la Secretaría de Educación de Medellín, en el horario de 8 A.M. a 12 P.M.

El día martes 12 de Enero de 2016 se realizará la posesión a las 7:00 A.M. en las instalaciones de la sede Bulevar de San Juan ubicada en la calle 44 #51- 50 de la Secretaría de Educación de Medellín,

Atentamente,

JUAN DIEGO BARAJAS LOPEZ

Secretario de Despacho

Secretaría de Educación de Medellín

Vicealcaldía de Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte

Proyectó: Diana Duran

VoBo: Yolanda Ester Ariza Rios / Luz Quiroz Jaramillo



BO-CLK147850

Edificio Carré – Carrera 52 44B-17
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 514 82 00. www.medellin.edu.co
Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín